

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 de Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la  
calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten  
en los precios convencionales en la administración  
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 4609 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 7 DE JULIO DE 1870.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

## GRAN OCASION.

Se vende un landó y un tronco de ca-  
ballos ingleses. Dará razón en la calle  
de los Baños, núm. 3, cochera.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica sancionada  
la ley autorizando al gobierno para otorgar  
en pública subasta, con arreglo á la  
ley de ferro-carriles y demás disposiciones  
vigentes, las concesiones de las lí-  
neas que se expresan á continuacion.  
De Torralba á otro punto mas conve-  
niente de la línea de Zaragoza á Soria.  
De Mérida á Malpartida, de Plasencia,  
por Cáceres.  
De Manjares un otro punto mas conve-  
niente de la línea de Córdoba á Jaén,  
por Torrecampo, Mantos, Alcaudete,  
Alcalá la Real á Granada, y de Linares  
á Almería.  
De Calatayud á Teruel.  
De Murcia á Granada, por Lorca.  
De Redondela á Marín, pasando por  
Pontevedra.  
De Zamora á Astorga, por Benavente.  
De Villalba á Segovia.  
De Sabero á El Burgo, estacion de la  
línea general del Noroeste.  
El Estado auxiliará la ejecucion de  
estas líneas con una subvencion en me-  
tálico ó su equivalente en obligaciones  
de ferro-carriles proporcional á sus res-  
pectivos presupuestos, que no podrá  
exceder de 60000 pesetas por kilómetro.  
Igualmente se autoriza al gobierno  
para otorgar en pública subasta, con las  
condiciones y ventajas que establece la  
ley, las líneas que á continuacion se ex-  
presan, y en las épocas que respectiva-  
mente se indican.  
De Teruel por el rio Alambra y cuenca  
carbonífera de Utrillas á Gargallo,  
luego que esté concluida la línea de Za-  
ragoza á Val de Zafan.  
De Lugo á la misma cuenca carbonífe-  
ra de Utrillas, cuando esté construida la  
de Calatayud á Teruel.  
De Valladolid á Calatayud por Aran-  
da, terminada que esté la línea de Medi-  
ana del Campo á Salamanca.  
De Malpartida á Salamanca por Béjar,  
cuando se halle terminada la de Madrid  
á Malpartida, ó bien la de Mérida á Mal-  
partida.  
De Soria á Castejoon u otro punto que

sea mas conveniente, cuando se halle  
terminada la línea de Torralba á Soria.  
De Val de Zafan por Alcañiz y el val de  
del Ebro á Reus y Tarragona, en cuanto  
se termine la línea de Zaragoza á Val de  
Zafan.  
De Cuenca á Valencia por Landete y  
de este punto á Teruel, cuando esté ter-  
minada la línea de Madrid á Cuenca.  
De Teruel á Sagunto por Se orbe,  
cuando quede terminada la línea de  
Gargallo á Teruel ó la de este punto á  
Calatayud.  
De Lugo á Rivadeo, cuando se haya  
terminado la línea de Lugo á la Co-  
ruña.  
Del Ferrol al punto mas inmediato de  
la línea general, cuando se haya con-  
cluido la de la Coruña á Lugo.  
De Serin al puerto de Avilés, cuando  
se haya concluido la línea de Leon á Gi-  
jon.  
De Zafra por las minas de Riotinto á  
Huelva, cuando se haya construido la  
seccion ó trozo de Mérida á Zafra, en la  
línea de Mérida á Sevilla.  
De Segovia al punto mas conveniente  
de la línea transversal de Valladolid á  
Calatayud, cuando esta ó la de Villalva  
á Segovia esté terminada.  
De Alicante á Murcia, si caducase la  
concesion autorizada sin auxilio por la  
ley de 21 de julio de 1867 y con los ra-  
males que la misma expresa.  
—Tambien se autoriza por la misma  
ley al gobierno para que cuando las com-  
pañías de ferro-carriles que teniendo sus  
líneas respectivas en explotación, solici-  
ten sin subvencion del Estado y sujeta-  
dase á la legislacion vigente la construc-  
cion de ramales á las cuencas carbonífe-  
ras, distritos mineros y centros indus-  
triales de importancia, les conceda la  
franquicia de derechos de aduanas, ó su  
equivalente en metálico para el material  
fijo y móvil que fuere necesario á fin de  
poner en explotación dichos ramales.  
Por el ministerio de Fomento se ha  
espedito un decreto, que hoy publica  
el periódico oficial, disponiendo que las  
cátedras vacantes en cada instituto se  
provean alternativamente, una por  
oposicion y otra por concurso, del modo  
que se determina en el título IV del re-  
glamento de 13 de enero último.  
A los traslados de que trata el concurso  
expresado en el párrafo precedente po-  
drán optar los catedráticos de todos los  
institutos oficiales de la nacion, siempre

que reunan las condiciones, excepto la  
del sueldo, que se dete minan en el ar-  
tículo 47 del mencionado reglamento.  
Los espedientes y los comprendidos en el  
art. 177 de la vigente ley de instrucci-  
on pública requirirán, para ser nombrados,  
las mismas circunstancias que los ante-  
riores.  
Cuando no hubiera aspirantes ó estos  
no reuniesen las condiciones que exija  
la convocatoria, que se hará conforme á  
lo dispuesto en el art. 47 del expresado  
reglamento, se proveerá la vacante desde  
luego por oposicion, y no se admitirán  
solicitudes para obtenerla por otro me-  
dio.  
Los profesores de los institutos de Al-  
bacete, Avila, Badajoz, Baleares, Barce-  
lona, Burgos, Cábra, Cáceres, Cádiz, Ciu-  
dad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Fi-  
gueras, Gerona, Guadalupe, Granada,  
Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera,  
Leon, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia,  
Orense, Palencia, Pontevedra, Sala-  
manca, Santander, Santiago, Segovia,  
Sevilla, Soria, Tarragona y Valencia,  
cuyas diputaciones provinciales ó ayun-  
tamientos, segun sean provinciales ó lo-  
cales, han acordado nivelarlos en sueldo  
con los de Madrid, disfrutarán desde 1.º  
del presente mes el haber de 3000 pe-  
setas anuales.  
Por decreto espedito por el ministerio  
de Hacienda, se ha dispuesto que por la  
direccion general de Propiedades y de-  
rechos del Estado, se proceda al arren-  
damiento en pública subasta de la co-  
secha que en el año actual puedan pro-  
ducir las fábricas de sal de que se ha in-  
cautado por virtud de la ley de 16 de  
junio del año último.  
Hoy publica la Gaceta la plantilla apro-  
bada por el ministerio de la Goberna-  
cion para el cuerpo de orlen públco, el  
cual se compondrá de un jefe de prime-  
ra clase con el haber anual de 4000 pe-  
setas; dos jefes de segunda clase con el  
de 3800 caña uno; tres jefes de tercera  
clase con el de 3000; 42 inspectores de  
primera clase con el de 2500; 48 inspec-  
tores de segunda clase con el de 2000;  
53 inspectores de tercera clase con el de  
1800; 873 agentes de primera clase con  
el de 1000; 72 agentes de segunda clase  
con el de 875; y 1360 agentes de tercera  
clase con el de 750.

Mañana satisfará la caja general de De-  
pósitos las carpetas siguientes:  
De núm. 151 al 200 de los depósitos  
necesarios en metálico por intereses del  
último semestre.  
Del 5001 al 5550 de resguardos que no  
están amortizando de 700 escudos están amorti-  
zados.  
Del 51 al 100 de los intereses vencidos  
en 30 de junio de los depósitos en efectos  
constituídos en la misma.  
La tesorería Central abonará mañana  
las carpetas núms. del 374 al 430 de los  
cupones de bonos del Tesoro vencidos en  
30 de junio y las de bonos amortizados  
señaladas con los núms. 609 al 612.  
Ayer no llovió en ninguna provincia.  
En el mercado de granos de ayer se  
vendieron 1187 fanegas de trigo al precio  
medio de 5360 escudos.  
La cebada se vendió á 21.80 y 22 vs.  

## SEGUNDA EDICION.

Segun dicen de la Nava del Rey, el  
juez de primera instancia de aquella vi-  
lla fué acometido una de estas últimas  
noches por cuatro hombres que espera-  
ban su salida de la tertulia que frecuen-  
ta. Los agresores han sido apren-  
didos.  
Cinco son los decretos que el señor  
ministro de Hacienda ha llevado á la  
Gaceta á la firma de S. A., y otros dos  
remitirá hoy, á lo que creamos, para  
que sean puestos al despacho del Re-  
gente.  
De estos siete decretos, cuatro son los  
de verdadera importancia: el del arrien-  
do de las salinas del Estado, el de agre-  
gacion al ministerio de Fomento de los  
Bancos que por su índole especial han  
dependido hasta ahora del de Hacienda,  
el de indultos, ó sea la cesion de esta  
facultad de que goza en ciertos asuntos  
el ministerio de Hacienda, al de Gracia  
y Justicia, y el referente á la sala de In-  
dijas, convirtiéndola en sala tercera del  
tribunal de Cuentas del reino.  
Los tres restantes son de una impor-  
tancia secundaria y de aquellos que ge-  
neralmente no suelen tener publicidad  
en la Gaceta.  
El decreto referente á Bancos parece  
responder al acuerdo tomado por la co-

mision de reformas del ministerio de  
Fomento, de que dimos cuenta oportu-  
namente.  
Los moderados niegan que los señores  
Calong y conde de Heste piensen ven-  
dir por ahora á Madrid, asegurando que,  
en último caso, no tendría importancia  
alguna la resolucion de dichos señores,  
dada la suposicion de que lleguen á po-  
nerla en práctica.  
Ayer tarde se constituyó definitiva-  
mente la junta directiva del círculo Con-  
servador.  
La ha presidido el señor marqués de  
Barzanallana, por ser el ex-ministro mas  
antiguo de los presentes.  
Por unanimidad recayeron los nom-  
bramientos de cargos en los individuos  
que á continuacion se expresan:  
Contador.—Sr. Villanova.  
Tesorero.—Señor marqués de Zafra.  
Arquivero.—Sr. Rentero.  
Secretario primero.—Señor conde de  
Torro.  
Idem segundo.—Sr. Bremon.  
Idem tercero.—Sr. Moraza.  
Idem cuarto.—Sr. Pazos.  
Así lo dice el Tiempo.  
Habiendo terminado los ejercicios de  
oposicion á la plaza de capellan mayor  
del hospital General de Madrid, nos com-  
placemos sobramanera en tributar los  
merecidos elogios al ilustrado sacerdote  
D. Fausto Bienos y Giron, por sus bri-  
llantes y científicos ejercicios, habién-  
dose distinguido notablemente.  
El Eco de Ambos Mundos, que se publi-  
ca en Paris, dice lo siguiente:  
«Los periódicos que dieron la noticia  
de que al tratarse de la peticion de los  
príncipes de Orleans, un diputado or-  
leanista por mas señas, vituperaría la  
conducta del duque de Montpensier, se  
habrán convencido ya de que la pasion  
es mala consejera, y que el afán de apa-  
recer bien informados no tiene siempre  
buen éxito: en la sesion del sábado na-  
dio se ocupó, como era de esperar, del  
duque de Montpensier.»  
La emigracion británica adquiere cada  
dia mayores proporciones, habiendo as-  
cendido á 14708 las personas que han  
emigrado durante el mes de junio que  
acaba de pasar, y á 91137 las que han  
partido de Liverpool desde el principio

das oficiales, y vivía en fin en medio  
del torbellino de la vida parisien, ha-  
biendo colocado á sus dos hijos en un  
colegio interno para no tener ni aun este  
cuidado.  
Elisa no piensa, sin llorar, en Julieta,  
cuya extraña conducta la asombra me-  
nos que á nadie, recordando el juicio de  
Frañer sobre el estado del cerebro de su  
mujer.  
—Por lo menos, —murmura, —tengo el  
consuelo de que la enfermedad se manifi-  
estó ya antes de nuestra doble desgra-  
cia.  
Claudio llegó una tarde de mayo; An-  
drés, radiante de ventura, le condujo  
ante Julieta. En la mirada de solicitud  
infinita que se dirigieron al verse, Ju-  
lieta se sintió aherrojada, Claudio se estro-  
meció de placer.  
La conversacion fué breve, embara-  
za, con paréntesis de largo silencio.  
Andrés fué á buscar á Juanita, que en  
el piso principal jugaba con otras niñas.  
Remanecieron solos un momento, y  
por la ventana los rayos del sol envol-  
vian á la hermosa, haciendo resaltar sus  
admirables líneas. Claudio se ostiaba  
mirándola y no respondía mas que por  
monosílabos.  
Julieta comprendió el peligro de la si-  
tuacion; quiso levantarse, pero Claudio  
tomó su mano, y sin poderse ya conte-  
ner, esclamó:  
—Os he engañado á Andrés y á vos;  
desde hace mucho tiempo vivo cerca de  
vosotros, os veo pasar todos los dias, y  
paso muchas noches al pie de vuestras  
ventanas. Allí en Berlin, en Francofort,  
por donde quiera que iba, no vivía mas  
que para el ídolo que guardaba en mi  
corazon. El consolaba mi desesperacion,  
él dulcificaba mi espíritu, y á la clari-  
dad de sus ojos he trazado mis mas va-  
lientes imágenes. Un dia me dijo que  
viviera, y he venido... Hoy, señora, me  
atrevo á presentarme á vos, á descubrir-  
me... ¡Ah! yo esperaba ser mas fuerte...  
¡Os amo, tened piedad de mí!  
Julieta retrocedió profundamente com-  
movida y con un ademán que parecía re-  
probar tan ardientes palabras.  
—¡Ah! —murmura Claudio, —¿estoy  
condenado y vos también? ¿Vuestros lá-  
grimas, que he contado, vuestros gritos  
de desesperacion que he oído, el ideal  
que he visto estrellarse á vuestros pies,  
¿no pagan bastante cara una nueva vida?  
Julieta callaba.  
—¡Ah! —murmuró Claudio, —la impla-

cable experiencia ha muerto vuestra fé  
en la vida y en el amor?  
—No; —dijo ella con expresion subli-  
me.  
—Lo sabía. Un alma grande en medio  
de las miserias que lo rodean se conserva  
en toda su pureza, y no deja manchar  
los sentimientos que guarda dentro de sí.  
Desde aquel dia, Claudio no habló mas  
de su amor; pero iba todos los dias, y su  
alma se dilataba ante una esperanza que  
había creído muerta para siempre. Aquel  
poderoso amor tan contenido, tan reser-  
vado, arrancaba á veces á Julieta una  
mirada ó un acento, que eran para él jó-  
ven un risueño porvenir.  
Otra fuerza además le sostenía; se  
había hecho célebre, y su libro *La Asocia-  
cion* había sido saludado como un  
gran paso en economia política.  
Lavonne que lo protegía desde esta  
obra, Andrés que se había propuesto la  
union de su amigo y de su madre, tra-  
bajaban en su favor con Julieta; pero  
aun así pasaron dos años antes que ella  
se abandonase á la dicha que la llama-  
ba.  
Al cabo de aquellos dos años, uno de  
los premios de escultura fué otorgado á  
Andrés, que partió pensionado para  
Roma.  
Era su primera batalla; y una sola  
parte de su composicion, pero de primer  
orden, le habia otorgado el premio.  
El asunto era Andrómaca cautiva, te-  
niendo á Astinacie en sus brazos.  
Andrés habia ejecutado el amor mator-  
nal que había soñado su imaginacion, y  
del cual hablaba frecuentemente á la que  
le había adoptado por hijo. Era Julieta  
bajo el péplun de Andrómaca. El arte  
verdadero brota del alma, y Andrés ha-  
bia puesto en aquella toda la suya.  
Aquella noche Julieta estrechaba en-  
tre sus brazos al infortunado jóven que  
Claudio le traía.  
—Sí, soy dichoso, muy dichoso; pero  
no iré á Roma, —esclamó Andrés.  
—¿Cómo?  
—No os dejaré sola aquí, madre mía,  
sin a egria, sin afecto, sin un apoyo...  
Entonces se miraron los tres.  
Claudio, sorprendido por la audaz ins-  
piracion de Andrés, palideció, cayendo  
de rodillas ante Julieta. Esta le tendió  
las manos, y de sus ojos enternecidos  
brotó á raudales su amor.  
FIN.

# CECILIA.

POR ALEJANDRO DUMAS.

TRADUCIDA POR J. G. B.

MADRID. — 1870.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
RUBIO, 23.

del corriente año. La mayor parte de los emigrados se han dirigido al Canadá, y algunos, aunque muy pocos, al África y á las Indias Occidentales.»

Dice un periódico francés: «Los incendios continúan haciendo estragos, y pasan de cuatro millones de francos las pérdidas que han ocasionado ya. Lo más triste es que los tercetos partes de estos siniestros son debidas á la malevolencia.»

Dice el Universal. Objeto de diversos comentarios es la actitud del partido republicano ante el candidato presentado por el gobierno. Hay quien asegura, con tal motivo, que cuando se ponga á votación la candidatura de D. Leopoldo, los diputados republicanos se unirán á los esparteristas y votarán al duque de la Victoria, con objeto de hacer imposible la elección de monarca.»

Según el Courrier d'Orient el incendio de Pera ha costado la vida á 2.000 personas; destruido 5000 casas; sumido en una miseria espantosa cerca de 20000 seres, y enviado entre escombros mas de 80.000000 de francos.

La noticia de que el príncipe Leopoldo de Hohenzollern aceptaba la corona de España se supo en París por la princesa María de Baden, hermana de la madre del candidato, y que como gran partidaria de D. Carlos de Borbón y de Este, habla telegrafiado esta nueva á la princesa Margarita en Vevay. Así es que la Gaceta de Francia, órgano legitimista, es la primera que dió esta noticia.

Las sesiones de la academia Científico-mercantil quedaron suspendidas hasta el próximo mes de setiembre con la verificada el domingo próximo pasado, la cual, como de costumbre, estuvo animadísima, haciendo uso de la palabra varios señores académicos, entre los cuales figuran los Sres. Naranjo, Llanos, Cabello Muñoz y otros, terminando la reunión con un elegante discurso que pronunció el Sr. Santisteban, actual presidente de la academia, y al cual contestó con una sentida improvisación el Sr. Lopez de Bergs (D. Emilio).

Con el título de Un Monck dévoilé, publica el periódico francés Le Centre gauchiste un artículo firmado por el conde Alfredo de Lauseronnière, en el cual se ataca duramente al general Prim.

Dice un periódico de París: «Las correspondencias de Berlín presentan cierta agitación en aquel país, y noticias muy recientes dicen que la última discusión habida en el Cuerpo legislativo francés, en la que, como nuestros lectores saben, la cuestion prusiana,

siempre de una manera emborazada, hizo el gasto de la sesión, ha producido mas sobresaltación que la ordinaria. Añádese á esto, que aquí, en algunos círculos políticos se dá como seguro que el emperador de Austria hará una visita al soberano de Francia y se tendrá una idea de los móviles que producen los rumores de guerra que hace algunos días se vienen estendiendo.»

El brigadier D. José Rossell, diputado á Cortes, ha sido autorizado para viajar durante el interregno parlamentario por los distritos de Valencia, Cataluña y Aragón.

Leemos en el País: «Hoy es Siete de Julio, aniversario por lo tanto de aquella gloriosa y sangrienta jornada que el noble pueblo de Madrid sostuvo en 1822 contra las huestes absolutistas, que loca é imprudentemente intentaron levantar su aclagada bandera. Este aniversario fué hace dos años conmemorado por la dinastía castrina con el destierro del duque de Montpensier, del de la Torre, de los generales Julio y Ceballos de Rodas y otros muchos militares de ideas liberales, que desde aquel momento fueron las espadas de la revolución triunfante en Cádiz y Acolea.

La redacción del País en este memorable día, rinde el tributo del recuerdo á los bravos de 1822 y saluda á los ilustres desterrados de 1868 y á la aliada familia de D. Domingo Dulce.»

Las últimas noticias recibidas de Cuba por el cable anuncian que el capitán general estaba llevando á cabo una negociación encaminada á poner fin de una vez á la insurrección, cesando el derramamiento de sangre.

Nuestras dignas autoridades esperan poder comunicar en breve al gobierno la pacificación definitiva proponiéndose dejar libre la huida al extranjero de los cabezillas que aun existan al frente de los restos de la insurrección, y respetar á los que se presentan.

Los periódicos carlistas han publicado anoche una hoja con varios detalles de los sucesos de las últimas noches, copiados de varios diarios de Madrid, y con el bando del gobernador de la provincia.

Las Novedades dice que el príncipe Federico, hermano del nuevo candidato para el trono español, no es soltero, como se había dicho, pues contrajo matrimonio hace tres meses.

El Times inserta un telegrama de Madrid del 8, en el cual se dá la estrepitosa noticia de que el príncipe Hohenzollern será proclamado rey de España sin esperar la sanción de las Cortes.

Parece que los carlistas que se han reunido en Bayona tratan de redactar un manifiesto en el que se reseñarán los sucesos últimamente ocurridos en el casino de Madrid.

El gobernador civil de la provincia de Córdoba ha comunicado al Sr. Villanov y José Navas, salieron en el término de Benamejil hombres desconocidos, con el intento de libertar á los presos malos hechos, resultando de la refriega la muerte de los presos y continuándose la persecución de los que así pretendían sustraer á la acción de la justicia á los criminales, tan conocidos en toda aquella zona por sus fechorías y multiplicados delitos. Pasan de veinte los malhechores, inmolados por la guardia civil en el término de poco mas de un mes de persecución sin tregua, y en incesantes comunicaciones entre puntos de toda Andalucía.

Dice un periódico de Reus: «Anteayer á las diez y media de la noche salió de esta ciudad una seccion de infantería y caballería con direccion á las Borjas, segun informes por haber ocurrido algun desorden en aquella poblacion; tambien se trasladó el tribunal al mismo punto en la madrugada de ayer.»

Dice la Iberia: «Se asegura que muchos de los hombres mas caracterizados del carlismo que residian constantemente en Madrid acababan de dirigirse precipitadamente al extranjero.»

El día 24 del mes anterior se deslizo en nuestra edición de provincias, contra nuestra voluntad y costumbre, un sueldo altamente ofensivo al buen nombre de que goza el Sr. D. José Genaro Villanova, persona tan apreciable como generalmente conocida, y con cuya amistad nos honramos, sirviendo de pretexto para dicho sueldo la vista de un asunto judicial en la sala tercera de esta audiencia.

Aperebidos de la sorpresa de que habiamos sido víctimas, espontáneamente nos apresuramos á remediarla hasta donde nos fué posible, impidiendo la publicacion en nuestra edición de Madrid del sueldo que habia ido á provincias, y dando en el número inmediato del 25 las debidas explicaciones de lo que habia ocurrido, para satisfacción del señor Villanova.

La delicadeza y justa susceptibilidad de este amigo nuestro no creyó bastante nuestra voluntaria satisfacción, y en uso de un derecho que le reconocemos y que hizo bien en ejecutar, nos citó por medio de apoderado ante los tribunales para que declarásemos el nombre del au-

tor del sueldo que fué á provincias en nuestro número del 24 de junio. En el juicio que se celebró no solamente nos apr suramos á ampliar la satisfaccion cumplida que el Sr. Villanov pudiera exigir de nosotros, sino que ofrecimos publicar el resultado del negocio judicial de que se ha ocupado la sala tercera de esta audiencia. Conocido ya este fallo, cumplimos nuestra oferta anunciando que es tan satisfactorio y honroso para el Sr. Villanov como él mismo pudiera apetecer, y como era de esperar, y por ello le felicitamos con la sinceridad que es propia de la amistad con que nos distingue y de la rectitud de nuestras intenciones.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 6.

La acertación del príncipe Leopoldo da lugar á un cambio de comunicaciones entre las potencias europeas.

Asegúrase que los gabinetes de Londres, Florencia y Viena están dispuestos á unir su acción diplomática á la de Francia para allanar las dificultades actuales.

Londres, 6.

El Times critica con razón la proposicion de elegir un soberano que represente la influencia de Prusia; añade que no puede ser provechosa para España, y que mejor sería conservar de una manera indefinida la actual situacion.

El Daily-News declara que el general Prim será responsable de la guerra civil que resultará seguramente.

Paris, 6.

En el Cuerpo legislativo el señor de Gramont contestando á la interpelación de M. Cochery hace constar que el general Prim ofreció la corona de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, que la ha aceptado, y dice que el pueblo español no ha manifestado todavía su opinion.

El gobierno francés no conoce las negociaciones entabladas, en consecuencia el gobierno ruso se abocó á una discusion que ahora no tendría resultado.

Asegura que el gobierno persistirá en la conducta neutral que ha observado hasta ahora, pero no sufrirá que una potencia extranjera instale sobre el trono de España un príncipe que ponga en peligro el honor y la dignidad de la Francia. (Repetidos aplausos.)

El gobierno con la enfa prudencia del pueblo alemán y en la amistad del pueblo español, pero si sus espe-

ranzas eran fallidas el gobierno no podría con su deber sin debilidad. (Nuevos y repetidos aplausos.) El Sr. Picard pide se comulique á la cámara todos los documentos que pue su lastrar su opinion. Dice que no se debe comprometer el país en una situacion nueva sin el consentimiento de los representantes. El ministro Sr. Chevandier de Valdrome contesta que no ha llegado a un momento de discusion y que no puede hacer otra declaracion por ahora.

El Sr. Cremieux habla en el mismo sentido que el Sr. Picard y dice que volver á discusion con motivo de presupuesto seria una ocasion inoportuna, antes per el contrario sería mejor discutir la interrelacion que el gobierno quiere aplazar. Emilio Ollivier rechaza la peticion del Sr. Cremieux y añade que la declaracion del Sr. de Gramont no tiene ninguna incertidumbre sobre el gobierno que en paz ó guerra. El gobierno no quiere la paz, la desea con pasion, pero con honor.

El gobierno está convencido que las declaraciones del Sr. de Gramont darán lugar á una solucion pacífica, pues cada vez que Europa esta persuadida que Francia está firme en el cumplimiento de su deber legitimo, Europa no resiste á los deseos de Francia.

No se trata ahora de un objeto oculto y si la guerra fuese necesaria, el gobierno no la hará sin el asentimiento del Cuerpo legislativo, pues vivimos bajo el régimen parlamentario. «Afirmo, añade, bajo mi palabra de honor, que no existe ningun pensamiento oculto, cuando decimos que deseamos la paz, cuando expresamos la conviccion que si todas distinciones de partidos se borran, la paz quedará asegurada.»

El Sr. Barthemy, pregunta en que calidad el mariscal Prim ha ofrecido la corona de España á un príncipe alemán.

El Sr. Ollivier contesta que el gobierno lo ignora.

El Sr. Emmanuel Arago, insiste. La Cámara se niega á que siga la discusion.

En presencia de las espicaciones del gobierno, dos diputados renuncian á la palabra.

Viena, 6.

La noticia publicada por algunos periódicos de Viena, que en el caso de guerra Austria quedaria neutral es inexacta.

Paris, 6.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español interior (sin cupon) á 25-00.

CECILIA

POB ALVARO DUMAS

TRANSCIPTS FOR THE

gunas madres de familia le fundaron el año 1836. Las discípulas se agrupan por la mañana en las clases, por la tarde en los talleres, y la inteligencia dispone de los primeros puestos. Allí, inspira una moral sana, recta, que dá la humildad y la resignacion sin atropellar la libertad, el derecho, la dignidad individual. Allí las educandas están sentadas ó de pié, jamás de rodillas; procurando inspirarles una rectitud de alma que, sin rayar en la altivez, no toque en la humillacion. Estas a mas tienen la virtud de no caer, y si ocaen saben levantarse siempre. Este establecimiento se vió combatido, amenazado por las intrigas del salon de Oudenarde; pero supo mantenerse firme y hoy el colegio ha llegado á todo su apogeo. En él se ha refugiado Julieta con Juana para contribuir por su parte á aquella admirable obra de la humanidad. Desde aquel momento casi todas las antiguas relaciones de Mad. Frainex, pensando como Mr. Sandrié, le han vuelto la espalda. Se habló mucho en el salon de la marquesa de aquel sacrificio; pero no pudiendo admitir que lo fuera, no habiéndose sido inspiracion de aquella casa, cómo una mujer apoyada en su derecho podria elevarse hasta las esferas del deber? ¿Qué es una virtud sin dogma? —El orgullo, —dijo uno de los concurrentes al salon, cuyo pecho iba adornado con tres condecoraciones; el orgullo toma todos los disfraces hasta el de la miseria. —Esa mujer ha destruido en la persona de su marido á un excelente político! —murmuró Mons. Bassi al oido de su vecino. La marquesa, á quien el solo nombre de Julieta impacientaba, exclamó: —Por favor, dejemos á esa mujer tranquila! No obstante, en aquel noble círculo dos ó tres personas tuvieron la audacia de dirigir una palabra de estimacion hacia Mad. Frainex, mientras otras mas virtuosas proponian rezar parte de su salario por el bien de aquella desgraciada. Se hizo en cambio un elogio del joven Camile, que habia entrado en los jesuitas, donde habia concluido sus estudios y donde concluiria de seguro su vida. Los PP. le querian, porque jamás hijo de noble casa se habia inclinado ante

ellos con mas humildad á pedirles la bendiccion. Este instinto de humildad; aquella reserva, impropia de su edad, en la palabra, en la mirada, en la fisonomía, le hicieron ganar al punto su afecto, además de los veinticinco mil francos que llevaba á la casa el joven Montmaur. La víspera de instalarse Camile en los jesuitas Andrés habia entrado en curso en la escuela de Bellas Artes. Una pobre estancia continua á la de Julieta habia reemplazado para él el taller florido de la calle de Presburg; pero algunas flores de ternura, de esperanza, e balsamaban aquella estancia. El corazón del joven artista exhalaba un aroma de vida que, unido al de Juana, dilataba el corazón de Julieta. Los dos niños se adoraban, y Juana llamaba á Andrés mi pequeño marido. Las cartas del amigo de Alemania eran cada vez mas frecuentes. —Buena noticia, mi querida madre! —escuchó un día muy contento Andrés. —Claudio llega. Viene á imprimir en Paris la segunda edición de su magnífica obra que tanta reputacion le ha dado. Julieta se sonrojó. Su juventud abatida pareció despartarse; el ideal que habia creído destruido para siempre florecia de nuevo, y aquella extraña simpatía sentida por Claudio iba á tomar su verdadero nombre. Era á él sin duda, era á él á quien habia amado en otro tiempo, confundiendo con otro. Catorce meses habian corrido ya de viudez, y Mr. Sandrié la ofrecia un rico negociante de alguna edad, pero estraordinariamente rico, apoyando su proposicion con el ejemplo de Elisa. Por primera vez, desde la catástrofe, Julieta oia hablar de su antigua amiga. Ante el cadáver de Leguilly cuando se le llevaron, gritos, lágrimas, ataques nerviosos habian hecho temer por la vida de Elisa, y durante tres días aturdió la casa con los lamentos de su desesperacion, formando el propósito de abandonar el mundo y sus hijos para ir á encerrarse en el fondo de un claustro; pero al cabo de un año se casó con el segundo chambelan del príncipe extranjero de quien habia sido secretario Leguilly, y que estaba de nuevo en Paris. Halagada en su nueva posicion frecuentaba los bailes mas notables, asistía á comé-



